

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENAIN S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en las Cdla. Mapasingue calle Av. Segunda Mz. 13A Solar 5, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Sra. Lourdes Patricia Rendón Álvarez, por sus propios derechos propietaria de tres mil doscientas cincuenta y seis (3256) acciones, el Sr. Luis Carlos Rendón Álvarez, por sus propios derechos propietario de tres mil doscientas cincuenta y seis (3256) acciones, la Srta. María Fernanda Rendón Álvarez propietaria de tres mil doscientas cincuenta y seis (3256) acciones y el Sr. Iván Daniel Rivadeneyra Camino por sus propios derechos propietario de diez mil doscientas treinta y dos (10232) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Denain S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2014; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo. Preside la sesión el Sr. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, y actúa como Secretaria la Srta. Ivonne Jazmin Valverde Cáceres. El Sr. Presidente solicita a la Srta. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2014; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2014; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2014; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Lourdes Patricia Rendón Álvarez accionista; f) Luis Carlos Rendón Álvarez accionista, f) María Fernanda Rendón Álvarez accionista, f) Iván Daniel Rivadeneyra Camino Presidente de la Junta-accionista y la Srta. Ivonne Jazmin Valverde Cáceres secretaria. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-
Guayaquil Marzo 12 del 2015.


Ivonne Jazmin Valverde Cáceres
Secretaria de la Junta
C.I. # 0917455305